

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de enero de 2025

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.

Presente Ref.: "President Petroleum S.A. – Obligaciones Negociables Garantizadas Serie III"

De mi consideración:

En nuestro carácter de emisora de las Obligaciones Negociables Garantizadas Serie III indicadas en la referencia, nos dirigimos a Uds. a fin de adjuntar el detalle del pago parcial pendiente, de conformidad con los términos y condiciones de emisión.

Obligaciones Negociables Garantizadas Serie III

Con fecha 27 de diciembre de 2024 la emisora realizó un pago parcial de amortización de capital por US\$ 1.430.090,11 (Dólares un millón cuatrocientos treinta mil noventa con 11/100), pagadero en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable (según este término se define en el correspondiente suplemento de prospecto) de Ps 1.025,4722 por US\$ 1.

Pago parcial: En el día de la fecha, la emisora realizará un pago de capital por la suma de US\$243.350,12 (dólares doscientos cuarenta y tres mil trescientos cincuenta con 12/100), pagadero en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable (según este término se define en el correspondiente suplemento de prospecto) de Ps 1.031,9167 por US\$1

La emisora está trabajando para completar el pago de la cuota vencida el 27 de diciembre de 2024 en los próximos días.

Nuevo Valor Residual: US\$ 7.327.026,42 (dólares siete millones trescientos veintisiete mil veinte seis con 42/100).

Porcentaje de Valor Residual sobre Valor Nominal Original: 67,8447%.

Fecha de Pago: 6 de enero de 2025.

Número del servicio que se abona: 8° de renta y 2° de amortización (parcial)

Período al que corresponde el pago: 27 de septiembre de 2024 (inclusive) al 27 de diciembre de 2024 (exclusive).

Estará a disposición de los tenedores a partir de la Fecha de Pago indicada, en Caja de Valores S.A.

Domicilio de pago: 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, en el horario de 9 a 15 hs.

El pago correspondiente a las Obligaciones Negociables Garantizadas Serie III se efectúa de conformidad con lo establecido en el correspondiente suplemento de prospecto.

Sin otro particular, y quedando enteramente a vuestra disposición, saludo a Uds. muy atentamente.

Facundo Fernandez de Oliveira
Responsable de las Relaciones con el Mercado